



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Educación

Cultura, Ciencia y Tecnología

jueves 13 de julio de 2023

N-DGAF-MECCYT-3790-2023

Referencia: **MECCyT-E-54314-2023**

A LA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES– M.E.C.C. y T.

Por medio de la presente y habiendo analizado las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 12/23 – RAF 512, se considera que la oferta del proveedor “LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO”- C.U.I.T. N° 20-24518738-7, en los renglones N° 1 y N° 2 se ajusta técnica, formal y económicamente a lo requerido para llevar adelante la presente tramitación, por cuanto se recomienda preadjudicar a dicha firma, por no resultar inconveniente para el Estado Provincial.

Es dable aclarar que si bien se observa que la firma “MENDEZ ALDO RAUL.” C.U.I.T. N° 20-22308979-9 realizó su presentación a cotizar, la misma no ha presentado la correspondiente Garantía de Oferta, por tanto se recomienda rechazar la misma por inadmisibles, dado que se encuadra dentro de lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, punto 51, inciso f).

Sin más que agregar, saludo atentamente.

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN

Director General de Administración Financiera

M.E.C.C. y T

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
13/07/2023 10:38